

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35646
Nombre	Documentación para traductores
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - G.Traduc.Mediación Interling.(Inglés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1009 - G.Traduc.Mediación Interling.(Inglés)	16 - Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	Obligatoria
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	16 - Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	Obligatoria
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	16 - Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
JORQUES JIMENEZ, DANIEL	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

La asignatura «Documentación para Traductores» está concebida para el desarrollo de competencias específicas en la búsqueda y gestión de la información relevante para la práctica de la traducción y la investigación en traductología. La asignatura es parte del módulo formativo denominado «Conocimientos teórico-prácticos auxiliares del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística». Esta asignatura, por sus objetivos formativos, complementa en particular las asignaturas de «TIC aplicadas a la Traducción» y



«Terminología y Lexicografía», que se recomienda haber cursado previamente.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Conocimientos previos de carácter genérico.

Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas que forman parte del módulo formativo «Conocimientos teórico-prácticos auxiliares del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística»:

- «TIC aplicadas a la Traducción» y terminología y lexicografía
- «Terminología y Lexicografía»

COMPETENCIAS

1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.



- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.
- Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.
- Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.
- Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.
- Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.



- Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.
- Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.
- Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.
- Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.
- Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Distinguir y usar de manera apropiada las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la solución de problemas traductológicos.
- Conocer y usar técnicas de documentación referidas a la traducción y a la mediación interlingüística.
- Conocer y aplicar bases lexicográficas y terminológicas en las labores de traducción.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Documentarse en la era de la información

2. El proceso de traducción y la necesidad documental

3. Las fuentes de información. Búsquedas documentales y recuperación de información en Internet

4. Evaluación de las fuentes de información

5. Estructura de un trabajo académico. Recursos para las búsquedas bibliográficas y evaluación de fuentes

6. Bibliografía y citación

7. Documentarse para emprender

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula informática	40,00	100
Clases de teoría	20,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas previstas desarrollarán tanto un componente presencial, como en uno no presencial.

*Componente presencial***Clases teóricas:**

- Incluyen la participación activa del alumnado mediante exposiciones orales, actividades en grupo.
- Asimismo durante estas clases podrán asignarse tareas de tipo no presencial.

Clases prácticas:

realizar ejercicios como la resolución de casos en grupos de trabajo o actividades guiadas con los ordenadores.

Otras actividades

Posible visita y actividad práctica en los Servicios de documentación de la Universitat de València

Componente no presencial

Incluye

- lecturas obligatorias u optativas, complementarias de la parte teórica, y
- ejercicios o prácticas que el estudiante pueda realizar sin necesidad de un equipamiento especial,



- preparación de trabajos para exposición oral en clase y, opcionalmente,
- asistencia a eventos académicos relacionados con la temática de la materia.

El componente no presencial incluye también consultas en horas de tutoría y preparación de exámenes.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos componentes diferenciados:

Evaluación global de la ASIGNATURA	
Teoría	20 %
Práctica	80 %

La realización de pruebas escritas aporta el 70% de la calificación final.

Las actividades prácticas programadas aportan el 30% de la calificación final.

Nota importante:

El profesor o la profesora indicará al principio del curso qué porcentaje de la evaluación (y qué actividades) se deberá considerar como no recuperable en la segunda convocatoria.



REFERENCIAS

Básicas

- Gonzalo García, Consuelo: DocuTradSO en línea: fuentes de información para la actividad traductora. <http://www.pdi.uva.es/DocuTradSo/> (online, consulta 7/06/2011) [los enlaces no siempre están actualizados]
- Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds.) (2000): Documentación, terminología y traducción, Madrid, Síntesis.
- Lancaster, Frederick Wilfrid (1996) Indización y resúmenes: teoría y práctica. Buenos Aires, EB Publicaciones (trad. de Elsa Baber); / Madrid: H F Martínez de Murguía, S.A. [9789879580928]
- Moreiro González, José Antonio; Caridad Sebastián, Mercedes (2000): Manual de Documentación Informativa, Madrid, Cátedra.
- Pinto Molina, María; Cordón García, José Antonio; et alii (eds.) (2004): Técnicas documentales aplicadas a la traducción, Madrid, Síntesis
- Sales Salvador, Adoración (2006): Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina, Gijón, Trea.
- Sales Salvador, Adoración (ed.) (2005): La Biblioteca Babel. Documentarse para traducir, Granada, Comares.
- Hernández Rensoli, A. & Martínez Valdés, F. (2001): "De cara a la era global; las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción", *Acimed-Cuban Journal of Health Information Professionals*, 9, 2.
- López Borull, Alexandre (2003): "Cercadors de recursos web especialitzats en traducció", *Revista Tradumática. Traducció i Tecnologies de la Comunicació*, 2.

Complementarias

- se indicarán a lo largo del periodo lectivo para las diferentes unidades temáticas

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Los contenidos de la materia, en función de la metodología docente seleccionada, quedan inalterados.



2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Dada la metodología lectiva elegida, se modifica el peso de la actividad originalmente contemplada en la guía docente con objeto de facilitar un acceso presencial completo a cada estudiante de los grupos A y B y subgrupos a cada uno de los temas impartidos. Esto no implicará en ningún caso el aumento del volumen de trabajo del estudiante, que seguirá siendo de 6 ECTS. Los horarios lectivos y asignación de aulas elaborados por el centro se mantienen en todo momento.

3. Metodología docente

La modalidad docente será semanal híbrida en formato semipresencial asíncrono. Esto implica que el temario se impartirá presencialmente para ambos grupos en semanas alternativas. Los estudiantes del grupo que en esa semana permanezca en casa (A o B) tendrán acceso a materiales facilitados por el profesor (audios, artículos, etc.). De manera que no se hará en ningún momento necesario la conexión online del grupo de estudiantes que permanezca esa semana en casa, y todo el grupo completo (A y B y subgrupos) tendrá acceso a las mismas clases en las mismas condiciones de impartición.

4. Evaluación

El examen será presencial en las fechas y condiciones sanitarias marcadas por el centro a tales efectos. En dicho examen, el estudiante podrá disponer de toda la bibliografía (apuntes, referencias, etc.) que necesite. Este formato de evaluación permite asimismo que el estudiante confinado, sea del grupo A o B, pueda efectuar dicho examen en su domicilio.

5. Bibliografía

Se mantienen las referencias bibliográficas consignadas en la guía docente estándar de la materia.

MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. Contenidos

Los contenidos de la materia, en función de la metodología docente seleccionada, quedan inalterados.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

No se modifica el peso de la actividad originalmente contemplada en la guía docente. Por tanto, no se aumentará el volumen de trabajo del estudiante, que seguirá siendo de 14 ECTS.

3. Metodología docente

La modalidad docente será no presencial asíncrona. Todos los estudiantes tendrán acceso a materiales facilitados por el profesor (audios, artículos, etc.). De manera que no se hará en ningún momento necesario la conexión online del grupo de estudiantes.

4. Evaluación



El examen será no presencial. En dicho examen, el estudiante podrá disponer de toda la bibliografía (apuntes, referencias, etc.) que necesite. Este formato de evaluación permite asimismo que el estudiante confinado, sea del grupo A o B, pueda efectuar dicho examen en su domicilio.

5. Bibliografía

Se mantienen las referencias bibliográficas consignadas en la guía docente estándar de la materia.